

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LATAMAUTOS CORPORACIÓN S.A.**

Reunida el 30 de junio de 2016

En la ciudad de Quito, el día 30 de junio de 2016, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía LATAMAUTOS CORPORACIÓN S.A., ubicadas en la calle Isla Pinzón N43-34 y Tomás de Berlanga, en lo posterior denominada la "Compañía", se reúnen sus accionistas.

Gina Guevara actúa como Presidenta *ad-hoc* de la Junta, y el señor José Luis Checa Paredes, actúa como Secretario de la Junta en su calidad de Gerente General.

El Secretario informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "Junta"), a las 11:00 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista		Forma de Comparencia	Capital	Acciones	%
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	Representado por: Gareth Thomas Bannan	US\$25,00	25		0,1%
LATAM AUTOS LIMITED.	Representado por: Gareth Thomas Bannan	US\$ 24.975,00	24.975		99,9%
TOTAL		US\$ 25.000,00	25.000		100%

El Secretario deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señora Presidenta la declara instalada a las 15:10 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para tratar el único punto de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.
5. Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2015.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

7. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas de la compañía.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, y la Presidente *ad-hoc* solicita que sea aprobado por los Accionistas.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

La Presidente *ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	
Voto	LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD
	A FAVOR
	LATAM AUTOS LIMITED
	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, la Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2015.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

Handwritten initials and marks at the top right of the page.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

La Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Presidente pone a consideración de los Accionistas, los Estados de Resultados de la Compañía con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

La Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley de Compañías, la Presidente *ad-hoc* interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

La Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto	
	A FAVOR	A FAVOR
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD		
LATAM AUTOS LIMITED		

La Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2015".

La Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

26

La Presidente *ad-hoc* de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2015, la Compañía refleja pérdidas en este ejercicio fiscal, por lo que no habrá reparto de utilidades.

5. Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Conocido y resuelto este punto, la Presidente *ad-hoc* de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR
Voto	

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el resultado arrojado negativo de la Compañía por el ejercicio económico 2015, sin ninguna observación."

La Presidente *ad-hoc* de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al Balance General y al Estado de Resultado Integral de la Compañía por el ejercicio económico 2015, se pone a consideración de los Accionistas, el informe sobre el resultado arrojado por dicho ejercicio económico.

4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Conocido y resuelto este punto, la Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR
Voto	

AS 

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta propone la siguiente moción: "Nombrar a Fernando Tarapús y a la señora Soledad Isch Cordobés como Comisario Principal y Suplente respectivamente, para el ejercicio económico 2016 de la Compañía."

La Presidente *ad-hoc* de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

Conocido y resuelto este punto, la Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	Voto	LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	LATAM AUTOS LIMITED
		A FAVOR	A FAVOR

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

En vista que la Compañía ha tenido un saldo negativo no hay utilidades para ser repartidas, por lo cual los Accionistas mocionan en conocer el siguiente punto del orden del día.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 16:00 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción y lectura del Acta.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR
Voto	

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Los accionistas proponen la siguiente moción "Enjugar o absorber las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2015", utilizando los valores que constan en la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones", por un monto de quinientos diez mil cuatrocientos treinta y uno dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos, en conformidad con lo establecido en la Ley. Por consiguiente, la Compañía después de enjugar o absorber las pérdidas por generadas por el ejercicio económico 2015, reflejará un monto en la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones", de tres millones setenta y cinco mil setecientos setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos. (US \$ 3.075.776,38).

La presidente *ad-hoc* de la Junta toma la palabra y presenta el balance del ejercicio 2015, el cual refleja que la Compañía soporta pérdidas que suman un total de quinientos diez mil cuatrocientos treinta y uno dólares de los Estados Unidos de América con seis centavos (US \$510.431,06). La presidenta *ad-hoc* de la Junta informa a los presentes que en el balance también se registra un monto de tres millones quinientos ochenta y seis mil doscientos siete dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavos (US \$3.586.207,44), en la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones".

7. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas de la compañía.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Accionista	
LATAM AUTOS HOLDINGS PTY LTD	A FAVOR
LATAM AUTOS LIMITED	A FAVOR
Voto	

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Poder de Latam Autos Holdings Pty Ltd, en favor del señor Bannan.
- b) Poder de Latam Autos Limited, a favor del señor Bannan
- c) Documentos financieros, contables e informes tratados en la presente acta.

Gina Guevara
Presidenta ad-hoc de la Junta

José Luis Checa Paredes
Secretario de la Junta

Latam Autos Holdings Pty Ltd.
Accionista
Representado por:
Gareth Thomas Bannan

Latam Autos Limited.
Accionista
Representado por:
Gareth Thomas Bannan

